ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, las entidades estatales deben incluir en los procesos de contratación la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación. En concordancia con lo anterior, el Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de realizar durante la etapa de planeación el análisis de los riesgos previsibles que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos del proceso de contratación y la ejecución del contrato.

En desarrollo de lo anterior, y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, la Entidad procede a identificar, tipificar, estimar y asignar los riesgos previsibles asociados al proceso cuyo objeto corresponde al suministro y entrega de materiales pedagógicos (maletines escolares y termos isotérmicos) destinados a los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Santa Marta.

El análisis comprende las diferentes etapas del proceso de contratación, desde la planeación y selección hasta la contratación y ejecución, considerando las condiciones particulares del mercado, la naturaleza de los bienes, las cantidades requeridas, las condiciones de fabricación o adquisición, personalización, almacenamiento, transporte y entrega.

Como principio general, el contratista, en su calidad de experto en las actividades propias del suministro objeto de contratación, asumirá los efectos económicos de aquellos eventos previsibles y de ocurrencia normal relacionados con su actividad empresarial y que se encuentren dentro de su ámbito de control, gestión y responsabilidad. En consecuencia, deberá adoptar las medidas necesarias para prevenir, mitigar y atender los riesgos propios de la fabricación o adquisición, abastecimiento, control de calidad, almacenamiento, personalización, transporte y entrega de los bienes.

No obstante, los riesgos que correspondan a hechos o circunstancias imprevisibles, irresistibles, externos a las partes y no asignados expresamente al contratista serán tratados de conformidad con la distribución de riesgos establecida en el proceso, las estipulaciones contractuales y el régimen jurídico aplicable.

1. ETAPA DE PLANEACION

ÍTEM	ANÁLISIS REALIZADO	SI	NO	N/A
1	La modalidad de contratación es adecuada para los bienes requeridos.	X		
2	Los requisitos habilitantes son apropiados para el proceso de contratación y es posible encontrar proponentes que los cumplan, teniendo en cuenta las características del mercado y los riesgos asociados a la selección del proveedor.	X		
3	El valor estimado del contrato corresponde a las condiciones y precios observados en el mercado.	X		
4	La descripción de los bienes requeridos y sus especificaciones técnicas es clara, objetiva y verificable.	X		

5	El proceso de contratación cuenta con condiciones que garantizan la transparencia, pluralidad y competencia entre los posibles oferentes, de acuerdo con la modalidad de selección y la limitación a Mipymes establecida para el proceso.	**X**		
6	El estudio de mercado permite identificar las condiciones de oferta, demanda, precios y proveedores relacionados con el suministro de maletines escolares y termos isotérmicos.	**X**		
7	El diseño del proceso permite satisfacer la necesidad de la Entidad y es coherente con los objetivos relacionados con el acceso, permanencia y condiciones para el desarrollo de las actividades escolares.	**X**		

De acuerdo con el análisis realizado, durante la etapa de planeación se identifican controles y mecanismos suficientes para prevenir y mitigar los riesgos asociados a la estructuración del proceso, particularmente mediante, el análisis de mercado, la definición de las especificaciones técnicas, la determinación de cantidades, la estructuración del presupuesto y la identificación de proveedores potenciales.

2. ETAPA DE PLANEACION

ÍTEM	ANÁLISIS REALIZADO	SI	NO	N/A
1	Riesgo de falta de capacidad de la Entidad Estatal para adelantar adecuadamente la selección del contratista, incluyendo la verificación de los requisitos habilitantes, condiciones de participación y posibles inhabilidades o incompatibilidades.			**X**
2	Riesgo de colusión o acuerdos anticompetitivos entre los posibles oferentes.		**X**	
3	Riesgo de presentación de ofertas artificialmente bajas que puedan comprometer la adecuada ejecución del suministro.			**X**

La Entidad establecerá requisitos habilitantes proporcionales y relacionados con la naturaleza, cuantía y condiciones de ejecución del suministro, verificará las condiciones de los oferentes y aplicará las reglas correspondientes a la modalidad de selección. En cuanto a los riesgos asociados a posibles acuerdos entre oferentes o comportamientos que afecten la competencia, estos serán objeto de observación durante el proceso de selección y se adoptarán las medidas que correspondan de conformidad con la normativa aplicable.

3. ETAPA DE SELECCIÓN Y CONTRATACION

ÍTEM	ANÁLISIS REALIZADO	SI	NO	N/A
1	Riesgo de que el oferente seleccionado no suscriba el contrato dentro del plazo establecido.		**X**	
2	Riesgo de que no se presenten oportunamente las garantías requeridas, cuando estas sean exigibles.	**X**		
3	Riesgos relacionados con la expedición del registro presupuestal o cumplimiento de los requisitos necesarios para el inicio de la ejecución.			**X**
4	Retrasos en la atención de consultas, requerimientos o información necesaria para el perfeccionamiento y legalización del contrato.	**X**		
5	Riesgos asociados a reclamaciones de terceros relacionadas con el proceso de selección que puedan afectar el perfeccionamiento o inicio de la ejecución contractual.			**X**

Durante esta etapa se consideran de incidencia limitada los riesgos asociados al perfeccionamiento y legalización del contrato, toda vez que la Entidad establecerá en los documentos del proceso los requisitos, términos y condiciones que deberán cumplirse para el inicio de la ejecución. Cuando corresponda, se realizará el seguimiento a la constitución y aprobación de las garantías exigidas.

4. ETAPA DE EJECUCION

En atención a la naturaleza del objeto contractual, se identifican los siguientes riesgos previsibles:

N.º	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Variación de los costos de materias primas, insumos, transporte y demás componentes necesarios para la fabricación, adquisición y suministro de los maletines y termos.	Incremento de los costos de ejecución, afectación del margen del contratista y eventual incumplimiento si este no realiza una adecuada planeación económica.	Posible	Alto	Alto	Alta
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Dificultades de abastecimiento o disponibilidad de materias primas, productos terminados o insumos necesarios para atender las cantidades contratadas.	Retrasos en la adquisición, fabricación o entrega de los bienes y afectación del cronograma contractual.	Posible	Alto	Alto	Alta
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Suministro de maletines o termos que no cumplan las especificaciones técnicas, características, dimensiones, materiales, acabados o condiciones de calidad exigidas.	Rechazo de los bienes, necesidad de reposición, retrasos en la entrega y afectación de la satisfacción de la necesidad.	Posible	Alto	Alto	Alta
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Entrega de bienes defectuosos, deteriorados o con fallas de fabricación, incluyendo cremalleras, costuras, correas, cierres, componentes del termo o problemas de hermeticidad.	Disminución de la calidad y funcionalidad de los bienes y necesidad de reposición.	Improbable	Alto	Alto	Alta

5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Retraso en la fabricación, adquisición, personalización, alistamiento o entrega de los bienes dentro del plazo contractual.	Incumplimiento del cronograma y afectación de la oportunidad de entrega a los estudiantes beneficiarios.	Posible	Alto	Alto	Alta
6	Específico	Interno/Externo	Ejecución	Operacional	Pérdida, deterioro o daño de los bienes durante las actividades de almacenamiento, manipulación, transporte o entrega.	Entrega de bienes averiados o incompletos y necesidad de reposición.	Improbable	Alto	Alto	Alta
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Entrega de cantidades inferiores o diferentes a las contratadas como consecuencia de errores en el alistamiento, despacho o control de inventarios.	Cobertura incompleta de la necesidad y afectación del cumplimiento del objeto contractual.	Improbable	Alto	Alto	Alta
8	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Errores en la personalización institucional de los maletines y termos, tales como aplicación incorrecta de logos, colores, diseños o elementos de identificación.	Necesidad de reproceso o reposición y afectación de la presentación de los bienes.	Improbable	Medio	Medio	Media
9	General	Externo	Ejecución	Social o político	Alteraciones del orden público, bloqueos, manifestaciones, restricciones de movilidad u otras circunstancias que afecten el transporte y entrega de los bienes.	Retraso temporal en la entrega o imposibilidad de acceder a determinados puntos de entrega.	Posible	Medio	Medio	Media
10	General	Externo	Ejecución	De naturaleza	Lluvias intensas, inundaciones, vendavales, deslizamientos u otros fenómenos naturales que afecten las actividades de transporte y entrega.	Retraso temporal o imposibilidad de realizar una entrega programada.	Improbable	Medio	Medio	Media

11	General	Interno	Ejecución	Financiero	Insuficiencia de liquidez del contratista para atender oportunamente los costos de adquisición, fabricación, almacenamiento, transporte y entrega.	Retrasos o incumplimientos en las obligaciones contractuales.	Improbable	Alto	Alto	Alta
12	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Modificación de disposiciones legales, técnicas o sanitarias aplicables a los bienes objeto del contrato.	Necesidad de adecuar las condiciones de suministro o los bienes a nuevas exigencias aplicables.	Improbable	Medio	Medio	Media

- **TRATAMIENTO Y ASIGNACION DE LOS RIESGOS**

N.º	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada desde que se inicia el tratamiento	Fecha estimada desde que se completa el tratamiento
1	Contratista	El contratista deberá estructurar su oferta considerando las condiciones del mercado y los costos previsibles de materias primas, insumos, transporte y demás componentes. El precio ofertado deberá atender las condiciones establecidas en los documentos del proceso.	Medio	No	Contratista	Desde la presentación de la oferta	Durante toda la ejecución
2	Contratista	Planeación anticipada del abastecimiento, identificación de proveedores, disponibilidad de inventarios y programación de adquisición o fabricación.	Medio	No	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la entrega total
3	Contratista	Verificación de especificaciones, control de calidad, revisión de muestras o prototipos cuando corresponda y reposición de los bienes que no cumplan las condiciones exigidas.	Medio	No	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Hasta el recibo a satisfacción
4	Contratista	Control de calidad previo al despacho, adecuada manipulación y almacenamiento y	Bajo	No	Contratista	Desde la adquisición/fabricación	Hasta la finalización del suministro

		reposición de los bienes defectuosos sin costo adicional para la Entidad.					
5	Contratista	Elaboración y seguimiento del cronograma de producción, personalización, alistamiento, transporte y entrega; adopción de medidas correctivas frente a posibles retrasos.	Medio	No	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la entrega total
6	Contratista	Adecuado embalaje, almacenamiento, manipulación, transporte y custodia de los bienes hasta su entrega y recibo por la Entidad.	Bajo	No	Contratista	Desde el despacho	Hasta el recibo a satisfacción
7	Contratista	Verificación de cantidades antes del despacho, remisión detallada y control físico de los bienes entregados.	Bajo	No	Contratista	Desde el alistamiento	Hasta la entrega total
8	Contratista	Validación previa de diseños, artes y elementos de personalización; control de calidad y reposición de bienes que presenten errores.	Bajo	No	Contratista	Antes de la personalización	Hasta la entrega total
9	Según la causa del evento	Seguimiento a las condiciones de movilidad y orden público; coordinación de rutas y fechas de entrega y reprogramación cuando el evento externo se encuentre debidamente acreditado.	Bajo	Según la naturaleza del evento	Contratista / Entidad	Desde la identificación del evento	Hasta superar la contingencia
10	Según la naturaleza del evento	Seguimiento de condiciones climáticas, adopción de medidas de contingencia y reprogramación de entregas cuando resulte necesario y procedente.	Bajo	Según la naturaleza del evento	Contratista / Entidad	Desde la identificación del evento	Hasta superar la contingencia
11	Contratista	Planeación financiera y disponibilidad de recursos suficientes para atender las obligaciones derivadas del suministro.	Medio	No	Contratista	Desde la presentación de la oferta	Durante toda la ejecución
12	Según la naturaleza del cambio	Seguimiento de las disposiciones aplicables y adopción de las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y sanitarios.	Bajo	Según corresponda jurídicamente	Contratista / Entidad	Desde la expedición de la modificación	Hasta la adecuación correspondiente

- **SEGUIMIENTO**

N.º	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad / ¿Cuándo?
1, 2, 5 y 11	Contratista	Supervisor	Verificación del cronograma de suministro, disponibilidad de bienes, avances de adquisición o fabricación y cumplimiento de las condiciones económicas ofertadas.	Seguimiento periódico durante la ejecución
3, 4 y 8	Contratista	Supervisor	Verificación física y técnica de los bienes, revisión de especificaciones, calidad, acabados, personalización y funcionalidad.	En cada entrega y durante el recibo
6 y 7	Contratista	Supervisor	Verificación de embalaje, cantidades, remisiones, condiciones de transporte y entrega física de los bienes.	En cada entrega
9 y 10	Contratista / Supervisor	Supervisor	Seguimiento a condiciones de movilidad, orden público y fenómenos naturales que puedan afectar las entregas y adopción de medidas de contingencia.	Cuando se presente el evento y durante su duración
12	Contratista / Supervisor	Supervisor	Revisión de cambios normativos que puedan resultar aplicables a los bienes y verificación de su cumplimiento.	Durante la ejecución, cuando se produzcan cambios normativos

5. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las etapas anteriormente analizadas, la naturaleza del objeto contractual, las condiciones del mercado y las características de los bienes requeridos, se han identificado los principales riesgos previsibles que pueden incidir en la ejecución del contrato de suministro y entrega de maletines escolares y termos isotérmicos**.**

La distribución de los riesgos atiende al principio de asignarlos a la parte que se encuentra en mejores condiciones para prevenirlos, controlarlos y mitigar sus efectos. En consecuencia, los riesgos relacionados con el abastecimiento, adquisición o fabricación, calidad, personalización, almacenamiento, transporte, logística y entrega de los bienes corresponden principalmente al ámbito de gestión del contratista, mientras que los eventos externos, imprevisibles e irresistibles serán tratados de acuerdo con su naturaleza y con las disposiciones contractuales y legales aplicables.

La supervisión del contrato realizará el seguimiento periódico de los riesgos identificados y de la efectividad de los controles establecidos, verificando especialmente el cumplimiento del cronograma, las cantidades, las especificaciones técnicas, la calidad, la personalización y las condiciones de entrega de los bienes.